

DECRETO EXENTO

N°:

01968

MARIA ELENA,

25 JUL 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 21.07.22 de uso de 2 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones del Sr. **VLADIMIR MONTERO GONZALEZ**, Honorarios, Grado 12° Asimilado.
- 3.- El registro N° 100 de fecha 21-07-22 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y don **VLADIMIR MONTERO GONZALEZ**.
- 5.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 2 días de Permiso con Goce de Remuneraciones del funcionario Sr. **VLADIMIR MONTERO GONZALEZ**, Honorario, Grado 12° Asimilado.

DIAS DISPONIBLES	:	5
DIAS SOLICITADOS	:	2
SALDO DIAS	:	3
FECHA DESDE	:	04-07-2022
FECHA HASTA	:	05-07-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE